PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre del 2024

Señor (a)
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SÁNCHEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 5931350
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro agroindustrial del Meta
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual corte Mes 17 de diciembre del año 2024
Referencia: No CO1.PCCNTR. 5931350 de 2024

Juan Carlos Riaño Moreno identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.086.004 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación La suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS M/CTE ($45.846.262) COP. Se pagará de la siguiente forma: a) Un primer pago correspondiente a cuatro (04) días del mes de febrero de 2024 por valor de quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos seis pesos ($ 595.406). B) 9 pagos mensuales correspondientes a los meses de marzo a noviembre, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco ($ 4.465.545). C) un pago para el mes de diciembre de 2024 por valor de dos millones quinientos treinta mil cuatrocientos setenta y seis ($ 2.530.475).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico y/o de emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento de acuerdo a su perfil y/o especialidad del Programa Sena Emprende Rural, vigencia 2024

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica – sincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido	Se realiza acciones de formación en emprendimiento a las siguientes fichas: • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 2 - Cabuyaro - Ficha:	Informes, imágenes, listas de asistencia subidas al drive del programa SER

	en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA	3048585 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 1 - Cabuyaro - Ficha: 3048512- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Asociación de productores pecuarios del Meta (ASOPROPEMET) - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059129 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Comestibles Baqueano S.A.S - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059131 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • MOREM, ARTE, MODA Y DISEÑO S.A.S - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059051 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016	

2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la coordinación del programa SER	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	Se realiza sesión de asociatividad a la asociación: • Asociación de Agricultores Viso de Upia (ASOVISO) - Cabuyaro (Vrd Viso de Upia) - Ficha 3059122 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 - Emp. 2096568 • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 2 - Cabuyaro - Ficha: 3048585 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 1 - Cabuyaro - Ficha: 3048512- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016	Se anexa acta de sesión
4	Brindar a los grupos y organizaciones rurales,	Se finaliza la formación de ruta 1 a las fichas:	Imágenes y listado de asistencias a las diferentes

	comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	• 3059051 Ruta1 • 3059131 Ruta1 • 3059129 Ruta1 • 3048512 Ruta1 • 3048585 Ruta1 Se realizo formulación y postulación de los siguientes proyectos al kit de Ruta 1: • 3059122 Ruta1 • 3048585 Ruta1 • 3048512 Ruta1 • 3059111 Ruta1 • 3062723 Ruta1 • 2991811 Ruta1	sesiones de formación.
5	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	Imágenes y listado de asistencia.
6	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al	Se envía Formato de seguimiento a eventos y horas	Correos

	supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER		
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envía Formato de seguimiento a eventos y horas, correspondiente al mes de diciembre	Sofia plus
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no inferior a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Hasta la fecha se finalizó y evaluó los siguientes cursos de Ruta1: • Comportamiento emprendedor – ficha 2958106 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030430 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030434 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030431 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030428 • Comportamiento emprendedor – ficha 3059074 • Comportamiento emprendedor – ficha 3059097 • Comportamiento emprendedor – ficha 3058996 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059129 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059122 • Generación De Ideas Para Un Negocio	Sofia plus

		Innovador - Ficha 3048512 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048585 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059131 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059133 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059051 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059111 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3062723 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador- Ficha 2991811 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059129 • Emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación – Ficha 2948822 • Emprendimiento en producción de cacao – Ficha: 2942255 • EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES – cacao - Ficha 2975465	

		• Emprendimiento en Apicultura - Ficha 2987940 • Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales - Ficha 2965989	
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	Imágenes y listado de asistencia
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participa en la reunión de concertación para el mes de diciembre	Imágenes y listado de asistencia
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	Imágenes y listado de asistencia
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Se presenta informe, con las actividades realizadas hasta el corte de fecha del mes.	Correo, Informe, Drive
14	Entregar a la supervisión cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitados.	Se envía correo de cuenta de cobro del mes de diciembre, y se sube al drive del programa, para su respectiva revisión	Correo, Drive

15	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza apoyo permanente a la divulgación de oferta de servicios del programa SER y del SENA en general	Imágenes, listados de asistencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7948606911 de la planilla, EPS Sanitas, Periodo del mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,

Juan Carlos Riaño Moreno
Contratista
C.C. No. 86.086.004

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Alejandro Bautista
Fecha: 2024.12.18 15:50:00 -05'00'

Luis Alejandro Bautista Sánchez
Supervisor Contrato C01.PCCNTR. 5931350 de 2024
Coordinador Academico Programas Especiales

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2024

1. **Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica – sincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA**

Se realiza acciones de formación en generación de ideas para un negocio innovador a las siguientes fichas y Cartilla de Emprendimiento:

- Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 2 - Cabuyaro - Ficha 3059097 - Comportamiento Emprendedor 13410017 - Emp. 2096563 - Ficha: 3048585 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016



Ilustración 1 – Ficha 3059097



Ilustración 2 - Ficha 3059097



Ilustración 3 - Ficha 3059097



Ilustración 4 - Ficha 3059097



Ilustración 5 - Ficha 3059097

- Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 1 - Cabuyaro - Ficha 3059074 - Comportamiento Emprendedor - Emp. 2096562 - Ficha: 3048512- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016



Ilustración 6 - Ficha 3059074



Ilustración 7 - Ficha 3059074



Ilustración 8 - Ficha 3059074



Ilustración 9 - Ficha 3059074



Ilustración 10 - Ficha 3059074



Ilustración 11 - Ficha 3059074

- Asociación de productores pecuarios del Meta (ASOPROPEMET) - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059129 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016



Ilustración 12 - Ficha 3059129



Ilustración 13 - Ficha 3059129



Ilustración 14 - Ficha 3059129



Ilustración 15 - Ficha 3059129

- Comestibles Baqueano S.A.S - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059131 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016



Ilustración 16 - Ficha 3059131



Ilustración 17 - Ficha 3059131



Ilustración 18 - Ficha 3059131



Ilustración 19 - Ficha 3059131

- MOREM, ARTE, MODA Y DISEÑO S.A.S - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059051 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016



Ilustración 20 - Ficha 3059051



Ilustración 21 - Ficha 3059051



Ilustración 22 - Ficha 3059051

2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la coordinación del programa SER.

- No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024

3. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER

Se realiza sesión de asociatividad a la asociación:

- Asociación de Agricultores Viso de Upia (ASOVISO) - Cabuyaro (Vrd Viso de Upia) - Ficha 3059122 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 - Emp. 2096568

- Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 2 - Cabuyaro - Ficha: 3048585 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016

- Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 1 - Cabuyaro -
  Ficha: 3048512- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador – 13410016

Como Evidencia se anexan las actas de asociatividad al final del documento

4. **Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.**

Se finaliza la formación de ruta 1 a las fichas:

- 3059051 Ruta1
- 3059131 Ruta1
- 3059129 Ruta1
- 3048512 Ruta1
- 3048585 Ruta1

Se realizo formulación y postulación de los siguientes proyectos al kit de Ruta 1:

- 3059122 Ruta1
- 3048585 Ruta1
- 3048512 Ruta1
- 3059111 Ruta1
- 3062723 Ruta1
  2991811 Ruta1

Las evidencias de este punto están inmersas en las diferentes sesiones de formación y se encuentran en el punto 1. Del informe

5. **Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.**

- No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024

6. **Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.**

- Toda la información relevante de apoyo dada por el dinamizador SER, ha sido enviada y comunicada a los grupos de las asociaciones de las cuales hago parte de su formación, en las diferentes convocatorias y eventos, así como en las sesiones directas con ellas.

7. **Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER**

- Se envía programación solicitada en tiempo real de formación:

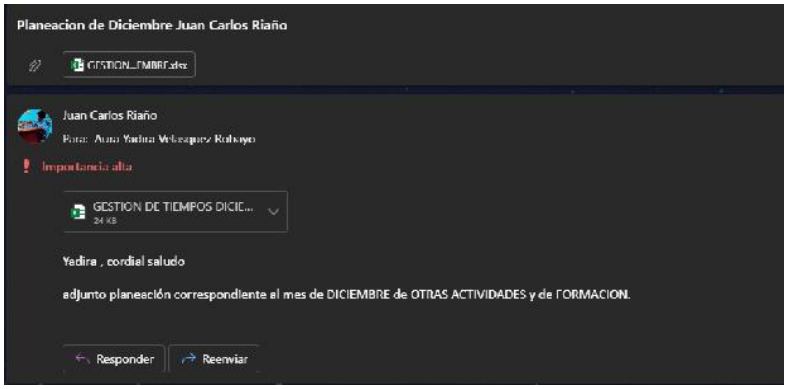


Ilustración 23 – Envió Correo electrónico

8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

- Se envía programación solicitada en tiempo real de otras actividades:

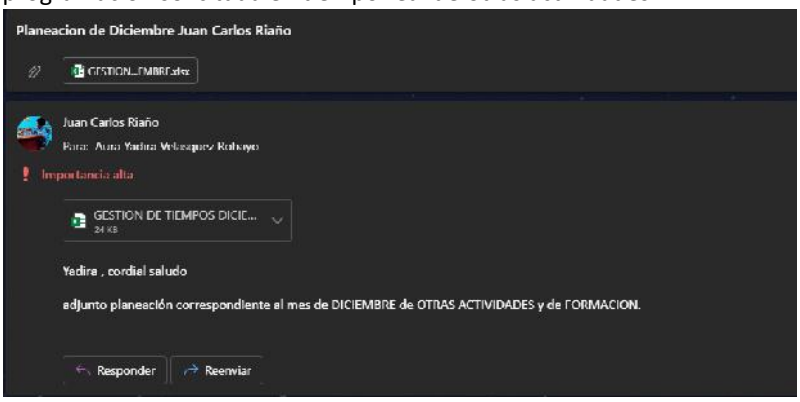


Ilustración 24 – Envió Correo electrónico

9. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no inferior a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

Hasta la fecha se finalizó y evaluó los siguientes cursos de Ruta1:

- Comportamiento emprendedor – ficha 2958106
- Comportamiento emprendedor – ficha 3030430
- Comportamiento emprendedor – ficha 3030434
- Comportamiento emprendedor – ficha 3030431
- Comportamiento emprendedor – ficha 3030428
- Comportamiento emprendedor – ficha 3059074
- Comportamiento emprendedor – ficha 3059097
- Comportamiento emprendedor – ficha 3058996
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059129
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059122
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048512
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048585
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059131
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059133
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059051
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059111
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3062723
- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 2991811
- Emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación – Ficha 2948822
- Emprendimiento en producción de cacao – Ficha: 2942255
- EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES – cacao - Ficha 2975465
- Emprendimiento en Apicultura - Ficha 2987940
- Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales - Ficha 2965989

Las evidencias se pueden consultar en el aplicativo Sofia Plus

10. Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.

- No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024

11. **Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.**

- Reunión concertada para el mes de diciembre de 2024



Ilustración 25 – Reunión Diciembre



Ilustración 26 – Reunión Diciembre

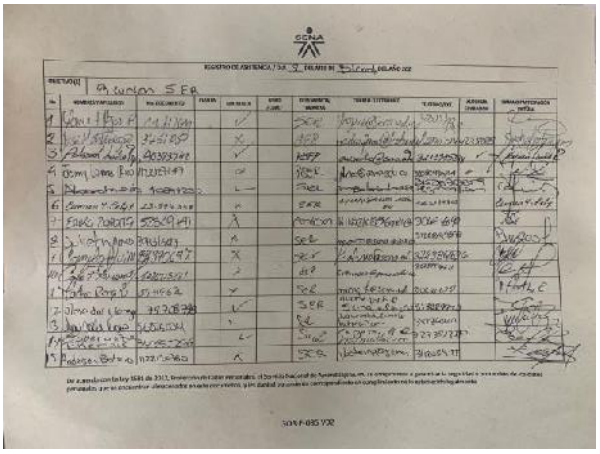


Ilustración 27 – Lista de Asistencia

12. **Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.**

- No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024

15. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

- Se realiza apoyo permanente a la divulgación de oferta de servicios del programa SER y del SENA en general

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría en Asociatividad – Ruta 1			
CIUDAD Y FECHA: Cabuyaro	06 de Octubre 2024	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 16:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Vereda Viso de Upia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Introducción y bienvenida
- Presentación de objetivos de la asesoría
- Desarrollo de capacidades asociativas
- Formación de capital social, asociativo y comunitario
- Uso de herramientas participativas Think.Coop y Start.Coop
- Revisión de la cámara de comercio y RUT
- Conclusiones y cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Fortalecer las capacidades asociativas de los miembros de la asociación.
- Promover la formación de capital social y comunitario.
- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la asociatividad.
- Proveer herramientas prácticas para la conformación y gestión de cooperativas y asociaciones.
- Revisar y actualizar la documentación legal de la asociación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión comenzó a las 8:00 AM con una introducción y bienvenida a cargo del Instructor. Se presentaron los objetivos de la asesoría y se discutieron los puntos de la agenda.

Desarrollo de capacidades asociativas: Se llevó a cabo una sesión interactiva utilizando las guías de Think.Coop y Start.Coop, donde los participantes trabajaron en grupos para identificar fortalezas y áreas de mejora en sus prácticas asociativas actuales.

Formación de capital social y comunitario: Se realizaron dinámicas de grupo para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, resaltando la importancia de la confianza y la cooperación en el éxito de las asociaciones.

Uso de herramientas participativas: Los participantes fueron guiados a través de actividades diseñadas para implementar las metodologías participativas de Think.Coop y Start.Coop, facilitando la comprensión de cómo estas herramientas pueden aplicarse en sus propias organizaciones.

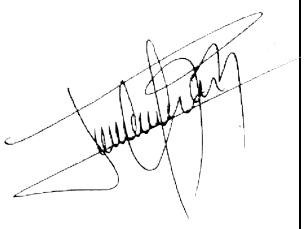
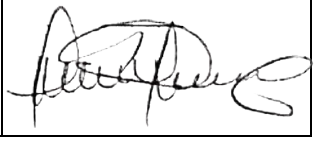
Revisión de la cámara de comercio y RUT: Se revisó la documentación legal de la asociación, identificando las áreas si requerían actualización o renovación. Se proporcionaron directrices claras para llevar a cabo estas actualizaciones.

Se anexan RUT y cámara de comercio actualizados

CONCLUSIONES

- La asociación tiene un buen potencial para fortalecer sus capacidades asociativas y comunitarias.
- La asociación renovó su cámara de comercio en 2024, Es crucial mantener actualizada la documentación legal para asegurar la legitimidad y operatividad de la asociación.
- Las herramientas participativas Think.Coop y Start.Coop son efectivas y prácticas para el desarrollo de asociaciones y cooperativas.
- La formación de capital social y comunitario es esencial para el éxito a largo plazo de la asociación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisión de aplicación de las metodologías asociativas participativas a lo largo de la duración del cursó RUTA 1		Instructor de Emprendimiento	
Actualizar la documentación legal (Cámara de Comercio y RUT)	01 de Abril de 2025	Representante legal	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jaidive polania	Asoviso	si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Ilustración 1



Ilustración 2

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No | DEL DIA | DEL MES DE | DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	[illegible]	21236560					hernandezdelapaz[illegible] emmu@gmail.com			[illegible]
2	Cindy Andrea	Pinedo Arapedo	1065824933					cindyandrea[illegible]@g			Cindy Andrea
3	Jorge Santiago	Pinedo Polanco	1123340490					Pirsantiago@gmail.com			Jorge Santiago
4	Esperanza	paltrana	28647894					Esperanzapaltrana07@gmail.com			[illegible]
5	Ovinio	Roza	19419131					rozaherrera@G			[illegible]
6	Luz Dary	Tacumá castellanos	52536397					tacumaluzdary@gmail.com			[illegible]
7	Jorge Octavio	Pinedo Peña	86038802					Jotapipe.27@gmail.com			[illegible]
8	Jaidive	Polanía cárdenas	28935379					jaidivepolca@gmail.com			[illegible]
9	Sandra Iris	Enciso Hurtado	40405434					[illegible] enciohurtadosandra@gmail.com			Sandra Iris Enciso
10	Karen Dayana	Ospina Pastrana	1121939608					Kospina809@gmail.com			Karen Dayana
11	Shirley Berio	Berio Medina	30082300					ganadero-alberto@hotmail.co			[illegible]
12	Jackeline	Mercuri	35260672					jack-yuleidy@9@hotmail.co			[illegible]
13	Nelly Cortes	Zarate Leiva	31016443					nel142zart2345@gmail.com			[illegible]
14	Diana M	Gravales	1118168926					gravalesdiana826@gmail.com.			Diana Gravales
15	Dayli Catherine	Medina P	1121861181					Kattu.0930 hotmail.com			[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No | DEL DÍA | DEL MES DE | DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Angela	Pineda Polania	1.094.283.338					Pineda.Polania@gmail.com			Luz Angela Pineda
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE AGRICULTORES VISO DE UPIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900976662-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : CABUYARO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0506859
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 15 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,300,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA VISO DE UPIA
BARRIO : ZONA RURAL CABUYARO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50124 - CABUYARO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3213449094
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3107811499
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : jaidivepolca@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA VISO DE UPIA
MUNICIPIO : 50124 - CABUYARO
BARRIO : ZONA RURAL CABUYARO
TELÉFONO 1 : 3213449094
TELÉFONO 2 : 3107811499
CORREO ELECTRÓNICO : jaidivepolca@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jaidivepolca@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE AGRICULTORES VISO DE UPIA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JUNIO DE

Powered by CamScanner

2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE AGRICULTORES VISO DE UPIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES NO REPORTA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20201018	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-40342	20201230

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL VISO DE UPÍA CON EL FIN DE OBTENER UN MEJOR DESARROLLO. PROPENDER POR EL DESARROLLO Y EL PROGRESO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE SUS ASOCIADOS. FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE APUNTEN A INCREMENTAR LA RENTABILIDAD PARA HACER MÁS EFICIENTE EL NEGOCIO DE LA AGRICULTURA EN GENERAL. FORTALECER A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA Y DEL MUNICIPIO, BUSCANDO UNIFICAR CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y OFRECIMIENTO DE MEJORES PRECIOS DE SUS PRODUCTOS. BUSCAR LA INTEGRIDAD DE LOS AGRICULTORES DE LAS VEREDAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CABUYARO, ARTICULANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ABARATANDO COSTOS. CREAR LA CULTURA DE AHORRO Y CRÉDITO DENTRO DE LOS ASOCIADOS. PROMOVER ACCIONES TENDIENTES A PROVEER SUBSIDIOS DE TIERRA PARA LA POBLACIÓN CAMPESINA, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE LEY EXISTENTES PARA EL SECTOR CON EL APOYO DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN EL AGRO. GESTIONAR ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE DESARROLLO Y ORIENTADOS AL CRÉDITO. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ENTES SOCIALES Y COMUNITARIOS, PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO Y LA INCLUSIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: SON FUENTES DE INGRESO DE LA ASOCIACIÓN: A). LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE LOS ASOCIADOS DEBEN PAGAR EN CUANTÍAS Y FORMAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS ESTATUTOS B). DE LAS RENTAS QUE GENEREN LAS PRESTACIONES DE LOS ASOCIADOS CON TERCEROS, LOS AUXILIOS Y DONACIONES QUE RECIBAN DE FUENTES EXTERNAS. C). DE LAS CUOTAS QUE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL POR INSCRIPCIÓN DE LOS ASOCIADOS AL MOMENTO DE INGRESAR Y DE SER ACEPTADO POR LA ASOCIACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POLANIA CARDENAS JAIDIVE	CC 28,935,379

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROZO MALDONADO ROBIN YESITT	CC 1,122,648,076

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

Powered by CamScanner

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ JIMENEZ JESSICA YIRNALDY	CC 1,121,916,260

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OCHOA IBAÑEZ LUZ MARINA	CC 31,016,668

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BECERRA CHIDIAK JOSE MILTON	CC 17,347,131

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TACUMA CASTELLANOS LUZ DARY	CC 52,536,397

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SANCHEZ CARVAJAL RENSO	CC 17,331,291

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40340 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ENCISO HURTADO SANDRA IRIS	CC 40,405,434

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40341 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	POLANIA CARDENAS JAIDIVE	CC 28,935,379

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40341 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ROZO MALDONADO ROBIN YESITT	CC 1,122,648,076

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

Powered by CamScanner

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A). PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA B). REPRESENTAR A LA ASOCIACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES. C). DIRIGIR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CONFORMIDAD CON LOS SOCIOS O LOS ESTATUTOS Y ORDENACIONES QUE FIJE LA ASAMBLEA NO JUNTA DIRECTIVA. D). HACER GIROS DE LA CANTIDAD QUE LE FIJE PREVIAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS REGLAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN. E). LAS DISPOSICIONES QUE LE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL Y/O LA JUNTA DIRECTIVA. LAS FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE SON LAS MISMAS DEL PRESIDENTE, LAS CUALES REALIZARÁ EN AUSENCIA DE ÉSTE; ADEMÁS LAS QUE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL Y/O JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO: EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA A EL PRESIDENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS Y TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y/O ATRIBUCIONES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

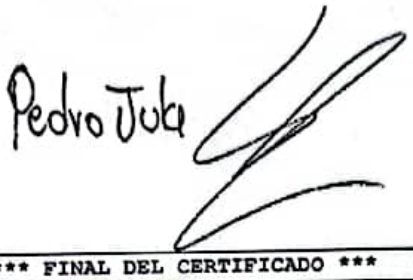
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1640 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 4mExMQE7cf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Powered by CamScanner

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría en Asociatividad – Ruta 1			
CIUDAD Y FECHA: Cabuyaro	06 de Octubre 2024	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 16:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Vereda Viso de Upia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Introducción y bienvenida
- Presentación de objetivos de la asesoría
- Desarrollo de capacidades asociativas
- Formación de capital social, asociativo y comunitario
- Uso de herramientas participativas Think.Coop y Start.Coop
- Revisión de la cámara de comercio y RUT
- Conclusiones y cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Fortalecer las capacidades asociativas de los miembros de la asociación.
- Promover la formación de capital social y comunitario.
- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la asociatividad.
- Proveer herramientas prácticas para la conformación y gestión de cooperativas y asociaciones.
- Revisar y actualizar la documentación legal de la asociación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión comenzó a las 8:00 AM con una introducción y bienvenida a cargo del Instructor. Se presentaron los objetivos de la asesoría y se discutieron los puntos de la agenda.

Desarrollo de capacidades asociativas: Se llevó a cabo una sesión interactiva utilizando las guías de Think.Coop y Start.Coop, donde los participantes trabajaron en grupos para identificar fortalezas y áreas de mejora en sus prácticas asociativas actuales.

Formación de capital social y comunitario: Se realizaron dinámicas de grupo para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, resaltando la importancia de la confianza y la cooperación en el éxito de las asociaciones.

Uso de herramientas participativas: Los participantes fueron guiados a través de actividades diseñadas para implementar las metodologías participativas de Think.Coop y Start.Coop, facilitando la comprensión de cómo estas herramientas pueden aplicarse en sus propias organizaciones.

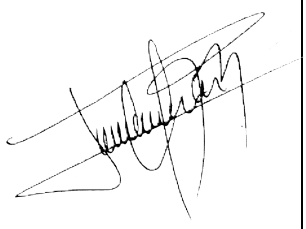
Revisión de la cámara de comercio y RUT: Se revisó la documentación legal de la asociación, identificando las áreas si requerían actualización o renovación. Se proporcionaron directrices claras para llevar a cabo estas actualizaciones.

Se anexan RUT y cámara de comercio actualizados

CONCLUSIONES

- La asociación tiene un buen potencial para fortalecer sus capacidades asociativas y comunitarias.
- La asociación renovó su cámara de comercio en 2024, Es crucial mantener actualizada la documentación legal para asegurar la legitimidad y operatividad de la asociación.
- Las herramientas participativas Think.Coop y Start.Coop son efectivas y prácticas para el desarrollo de asociaciones y cooperativas.
- La formación de capital social y comunitario es esencial para el éxito a largo plazo de la asociación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisión de aplicación de las metodologías asociativas participativas a lo largo de la duración del cursó RUTA 1		Instructor de Emprendimiento	
Actualizar la documentación legal (Cámara de Comercio y RUT)	01 de Abril de 2025	Representante legal	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Victor Alfaro Madrigal Paz	Asociacion Nijaya	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Ilustración 1



Ilustración 2

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL DÍA DEL MES DE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ana Elba	Garcia	31016319					asonikarycabuyaro@gmail.com			
2	Ana Betty	Claros P	40370794								
3	Barbara	Romero	3101637 2					asonikaryCabuyaro@gmail.com	3172937497		
4	Andres Baran	Gulloso	3947204					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
5	Blanca Cesilia	Mendez	38846976					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
6	Carlos	Gutierres	1731603 0					Carlgm43@gmail.Com			
7	Cesar Augusto	F Carrasquero	1063486317					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
8	Gina Maverly	Martines	1123038268					maryemartinez1319@gmail.com			
9	Heider Alexander	Lopez	1006834867					heideralexanderlopez@gmail.com			
10	Hermelinda	Lopez	31016519					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
11	Jesus Leorel	Mella F	1123038731					[illegible]@gmail.com			
12	John Alexander	Giron	8608625 8					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
13	Jorge Elieser	Madrigal L	1118167349					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
14	Jose Alfredo	Hernandez	27469 02					samelbohiguera1@gmail.com			
15	Jose Bernardo	Fuenmayor L	8603899 8					asonikaryCabuyaro@gmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL DÍA DEL MES DE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jose Eurifides	Ladino	2746645					asonikorycabuyaro@gmail.com			Jose Eurifides
2	Kelly Yolima	Diaz	1123038694					asonikoryCabuyaro@gmail.com			Yolima Diaz
3	Maria del Carmen	Gomez	31016324					asonikoryCabuyaro@gmail			
4	Nelly Elena	Niño Gil	40386438					asonikoryCabuyaro@gmail.com	3152213		
5	Raquel	Peña Ramos	31016428					sanveldavidhigalgo11@gmail.com			
6	Monica	Paez L	31016650					asonikoryCabuyaro@gmail.com			Monica Paez
7	Ricardo	Camargo	86046186					asonikoryCabuyaro@gmail.com			Ricardo Camargo
8	Tulia	Sastoque B	6980243 9					asonikoryCabuyaro@gmail.com			
9	Yaneth	Sepulveda A	39546130					colorsyfragancias@live.com	3224647501		
10	Victor Alfonso	Madrigal L	1123038637					Madrigalvictoralfonso@gmail			
11	Johanna	Tacuma C	52848031					Tacumajohanna@gmail.com			Johanna Tacuma C
12											
13											
14											
15											

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:47:44
Recibo No. S001784218, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QwNkTQ2nfC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION NIKARI DE CABUYARO
Sigla : ASONIKARY
Nit : 901776636-2
Domicilio: Cabuyaro, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0510008
Fecha de inscripción: 23 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de noviembre de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 06 04 - Pescadores
Municipio : Cabuyaro, Meta
Correo electrónico : madrigalvictor105@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134706519
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 06 04 - Pescadores
Municipio : Cabuyaro, Meta
Correo electrónico de notificación : madrigalvictor105@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3134706519
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2023 de la Acto Constitutivo de Cabuyaro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023, con el No. 46528 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION NIKARI DE CABUYARO, Sigla ASONIKARY.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL META

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de noviembre de 2073.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto de la entidad es: a) Fortalecer el gremio del sector piscicultor del Municipio de Cabuyaro b) Gestionar recursos ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, locales, nacionales e internacionales, con destino a la generación de empleo y desarrollo c) Proteger y conservar los recursos naturales que se encuentran en Cabuyaro. d) Establecer procedimientos que permitan la capacitación y desarrolló como también el liderazgo de la Asociación para elaborar proyectos de cultivos, medio Ambiente, desarrollo sostenible y gestión empresarial. e) Tomar en arrendamiento materiales, equipos y tecnología para el desarrollo del objeto social. F) Realizar estudios y diagnósticos sobre las necesidades de las comunidades, que está informada de todo el desenvolvimiento, hechos, programas, política y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo. g) Formular y ejecutar proyectos productivos para la asociación. h) Generar empleo a través de proyectos productivos y al mismo tiempo, mejorar la producción ante los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. I) Gestionar y establecer la consecución y el uso de maquinarias y equipos para suplir las necesidades de asociados en las labores que le competan. J) Celebrar contratos o convenios con entidades públicas o privadas de dicho producto o de cualquier otra naturaleza que no sean ajenas al objeto de esta. Parágrafo 1. Las Utilidades de la asociación deben ser reinvertidas en beneficio de esta, los mismos deben ser reinvertidos, generalmente, en el fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento de la entidad y en el beneficio de sus integrantes en general, pero no de ningún asociado en particular.

Patrimonio: El patrimonio de la entidad está constituido por: 1. Las cuotas mensuales pagadas por los miembros 2. Por auxilios donados por personas naturales o jurídicas; 3. El producto de contratos o convenios que para la prestación de servicios celebre la asociación. 4. Por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras; 5. Por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad. A la fecha de constitución, el patrimonio inicial asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($250.000), que ha sido aportadas por los miembros constituyentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: Funciones del PRESIDENTE. Son funciones del presidente de la Junta Directiva: a) Actuar como representante legal de la entidad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la entidad. c) Velar por los intereses de la entidad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la entidad; sin dicha firma tales actos no tendrán valides. d) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la entidad. e) Ordenar los gastos y firmar juntamente con el Tesorero de la entidad los pagos, dentro de sus limitaciones. f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la entidad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. g) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la entidad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la entidad. i) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. j) nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la entidad. k) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la entidad. Cuando éstos excedan de 100 salarios: mínimos mensuales legales vigentes) necesita de autorización previa de la Junta Directiva. l) Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la entidad. m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos. n) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada Calidad. PARAGRAFO. Los actos del representante legal de la entidad en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la entidad; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 46528 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	VICTOR MADRIGAL LOPEZ	C.C. No. 1.123.038.637
VICEPRESIDENTE	CAMILO ANDRES URREGO	C.C. No. 1.005.820.736

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 46528 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VICTOR MADRIGAL LOPEZ	C.C. No. 1.123.038.637
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CAMILO ANDRES URREGO	C.C. No. 1.005.820.736
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOHANNA TACUMA CASTELLANOS	C.C. No. 52.848.031
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE TACUMA FUENMAYOR LOPEZ	C.C. No. 86.038.998
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GINA MAYERLY MARTINEZ	C.C. No. 1.123.038.268
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARBARA ROMERO MORENO	C.C. No. 31.016.372
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HEIDER ALEXANDER LOPEZ	C.C. No. 1.006.834.869
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCA CECILIA MENDEZ MARTINEZ	C.C. No. 28.846.976

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : 9499.

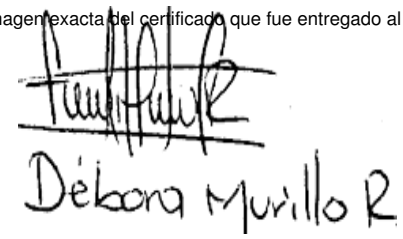
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría en Asociatividad – Ruta 1			
CIUDAD Y FECHA: Cabuyaro	06 de Octubre 2024	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 16:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Vereda Viso de Upia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Introducción y bienvenida
- Presentación de objetivos de la asesoría
- Desarrollo de capacidades asociativas
- Formación de capital social, asociativo y comunitario
- Uso de herramientas participativas Think.Coop y Start.Coop
- Revisión de la cámara de comercio y RUT
- Conclusiones y cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Fortalecer las capacidades asociativas de los miembros de la asociación.
- Promover la formación de capital social y comunitario.
- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la asociatividad.
- Proveer herramientas prácticas para la conformación y gestión de cooperativas y asociaciones.
- Revisar y actualizar la documentación legal de la asociación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión comenzó a las 8:00 AM con una introducción y bienvenida a cargo del Instructor. Se presentaron los objetivos de la asesoría y se discutieron los puntos de la agenda.

Desarrollo de capacidades asociativas: Se llevó a cabo una sesión interactiva utilizando las guías de Think.Coop y Start.Coop, donde los participantes trabajaron en grupos para identificar fortalezas y áreas de mejora en sus prácticas asociativas actuales.

Formación de capital social y comunitario: Se realizaron dinámicas de grupo para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, resaltando la importancia de la confianza y la cooperación en el éxito de las asociaciones.

Uso de herramientas participativas: Los participantes fueron guiados a través de actividades diseñadas para implementar las metodologías participativas de Think.Coop y Start.Coop, facilitando la comprensión de cómo estas herramientas pueden aplicarse en sus propias organizaciones.

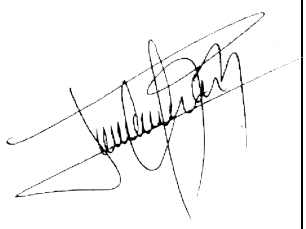
Revisión de la cámara de comercio y RUT: Se revisó la documentación legal de la asociación, identificando las áreas si requerían actualización o renovación. Se proporcionaron directrices claras para llevar a cabo estas actualizaciones.

Se anexan RUT y cámara de comercio actualizados

CONCLUSIONES

- La asociación tiene un buen potencial para fortalecer sus capacidades asociativas y comunitarias.
- La asociación renovó su cámara de comercio en 2024, Es crucial mantener actualizada la documentación legal para asegurar la legitimidad y operatividad de la asociación.
- Las herramientas participativas Think.Coop y Start.Coop son efectivas y prácticas para el desarrollo de asociaciones y cooperativas.
- La formación de capital social y comunitario es esencial para el éxito a largo plazo de la asociación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisión de aplicación de las metodologías asociativas participativas a lo largo de la duración del cursó RUTA 1		Instructor de Emprendimiento	
Actualizar la documentación legal (Cámara de Comercio y RUT)	01 de Abril de 2025	Representante legal	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
VICTOR ALFONSO MADRIGAL LOZ	ASOCIACION NUEVA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Ilustración 1



Ilustración 2

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA DEL MES DE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blanca Doris	Zapata	21556002					blancadoriz.22@gmail.com			
2	Pedro Joaquin	Jimenez	1120866377					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
3	Pablo Enrique	Gamba	2746758					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
4	Jairo Hernan	Gutierrez	1193039130					jairogutierrezRonda19@gmail.com			
5	Heidy Tatiana	Martinez	1123038376					latismartinez19/9@gmail.com			
6	Camilo Andres	Urrego M	100582736					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
7	Jose Hermes	Urrego Galiano	6030800					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
8	Karoly Carolina	Sarmiento	1006720325					2000carolinasm@gmail.com			
9	Viviana	Guerrero B	352604105					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
10	Sandra P	Morales	40419081					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
11	Maria Soledad	Bastidas	5967 5091					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
12	Juan Carlos	Camicles	1123038528					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
13	Heidy Tatiana	Capera T	1123039016					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
14	Maicol Stiven	Torres S	1006975979					asonikaryCabuyaro@gmail.com			
15	Diana Alexandra	Jovel Gomez	1122120889					asonikaryCabuyaro@gmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No	DEL DÍA	DEL MES DE	DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)												
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Silvia	Lara Rojas	40382 885					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
2	Clara Nayibel	Torres S	1123038 274					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
3	Erika Yulieth	Capera T	1123039 264					[illegible]	311683 8627		
4	Nelson	Buitrago P	86084 993					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
5	Edisson Julian	Capera T	100682 1993					[illegible]	321485 8104		
6	Jhunvars J	Jimenez	100687 4026					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
7	Jose Obelio	Jimenez	17389 290					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
8	Morisol	Campos Morales	40398 854					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
9	Alix Tatiana	Cedeño Ortiz	112184 4283					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
10	Herly	Madrigal L	1123039 035					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
11	Maria Isabel	Castañeda	31016 408					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
12	José B	[illegible]	86038 [illegible]					asonikaryCobUyaro@gmail.com			
13											
14											
15											

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:47:44
Recibo No. S001784218, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QwNkTQ2nfC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION NIKARI DE CABUYARO
Sigla : ASONIKARY
Nit : 901776636-2
Domicilio: Cabuyaro, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0510008
Fecha de inscripción: 23 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de noviembre de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 06 04 - Pescadores
Municipio : Cabuyaro, Meta
Correo electrónico : madrigalvictor105@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134706519
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 06 04 - Pescadores
Municipio : Cabuyaro, Meta
Correo electrónico de notificación : madrigalvictor105@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3134706519
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2023 de la Acto Constitutivo de Cabuyaro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023, con el No. 46528 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION NIKARI DE CABUYARO, Sigla ASONIKARY.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL META

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de noviembre de 2073.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto de la entidad es: a) Fortalecer el gremio del sector piscicultor del Municipio de Cabuyaro b) Gestionar recursos ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, locales, nacionales e internacionales, con destino a la generación de empleo y desarrollo c) Proteger y conservar los recursos naturales que se encuentran en Cabuyaro. d) Establecer procedimientos que permitan la capacitación y desarrolló como también el liderazgo de la Asociación para elaborar proyectos de cultivos, medio Ambiente, desarrollo sostenible y gestión empresarial. e) Tomar en arrendamiento materiales, equipos y tecnología para el desarrollo del objeto social. F) Realizar estudios y diagnósticos sobre las necesidades de las comunidades, que está informada de todo el desenvolvimiento, hechos, programas, política y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo. g) Formular y ejecutar proyectos productivos para la asociación. h) Generar empleo a través de proyectos productivos y al mismo tiempo, mejorar la producción ante los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. I) Gestionar y establecer la consecución y el uso de maquinarias y equipos para suplir las necesidades de asociados en las labores que le competan. J) Celebrar contratos o convenios con entidades públicas o privadas de dicho producto o de cualquier otra naturaleza que no sean ajenas al objeto de esta. Parágrafo 1. Las Utilidades de la asociación deben ser reinvertidas en beneficio de esta, los mismos deben ser reinvertidos, generalmente, en el fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento de la entidad y en el beneficio de sus integrantes en general, pero no de ningún asociado en particular.

Patrimonio: El patrimonio de la entidad está constituido por: 1. Las cuotas mensuales pagadas por los miembros 2. Por auxilios donados por personas naturales o jurídicas; 3. El producto de contratos o convenios que para la prestación de servicios celebre la asociación. 4. Por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras; 5. Por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad. A la fecha de constitución, el patrimonio inicial asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($250.000), que ha sido aportadas por los miembros constituyentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: Funciones del PRESIDENTE. Son funciones del presidente de la Junta Directiva: a) Actuar como representante legal de la entidad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la entidad. c) Velar por los intereses de la entidad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la entidad; sin dicha firma tales actos no tendrán valides. d) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la entidad. e) Ordenar los gastos y firmar juntamente con el Tesorero de la entidad los pagos, dentro de sus limitaciones. f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la entidad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. g) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la entidad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la entidad. i) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. j) nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la entidad. k) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la entidad. Cuando éstos excedan de 100 salarios: mínimos mensuales legales vigentes) necesita de autorización previa de la Junta Directiva. l) Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la entidad. m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos. n) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada Calidad. PARAGRAFO. Los actos del representante legal de la entidad en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la entidad; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 46528 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	VICTOR MADRIGAL LOPEZ	C.C. No. 1.123.038.637
VICEPRESIDENTE	CAMILO ANDRES URREGO	C.C. No. 1.005.820.736

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 46528 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VICTOR MADRIGAL LOPEZ	C.C. No. 1.123.038.637
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CAMILO ANDRES URREGO	C.C. No. 1.005.820.736
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOHANNA TACUMA CASTELLANOS	C.C. No. 52.848.031
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE TACUMA FUENMAYOR LOPEZ	C.C. No. 86.038.998
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GINA MAYERLY MARTINEZ	C.C. No. 1.123.038.268
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARBARA ROMERO MORENO	C.C. No. 31.016.372
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HEIDER ALEXANDER LOPEZ	C.C. No. 1.006.834.869
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCA CECILIA MENDEZ MARTINEZ	C.C. No. 28.846.976

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : 9499.

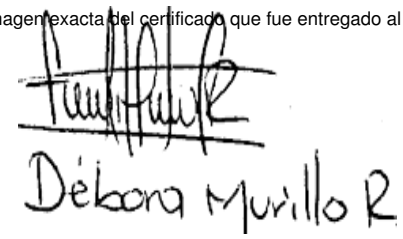
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS RIAÑO MORENO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3048512 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3059129 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3048585 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3059131 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3059051 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 120,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS RIAÑO MORENO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 5931350

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro agroindustrial del Meta
CONTRATO NRO.	No CO1.PCCNTR. 5931350 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 14 de 2024
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como instructor técnico y/o de emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento de acuerdo a su perfil y/o especialidad del Programa Sena Emprende Rural, vigencia 2024
CONTRATISTA	JUAN CARLOS RIAÑO MORENO
CC o NIT	86086004
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios del departamento del Meta.
FECHA DE INICIO	Febrero 26 de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	9 meses y 20 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.846.262
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	17/12/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 2.530.476
FORMA DE PAGO	Se pagará de la siguiente forma: a) Un primer pago correspondiente a cuatro (04) días del mes de febrero de 2024 por valor de quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos seis pesos ($ 595.406). B) 9 pagos mensuales correspondientes a los meses de marzo a noviembre, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco ($ 4.465.545). C) un pago para diciembre de 2024 por valor de dos millones treinta mil cuatrocientos setenta y seis ($ 2.530.475).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	11
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/12/2024 al 17/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica – sincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA	Se realizo acciones de formación en emprendimiento a las siguientes fichas: • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 2 - Cabuyaro - Ficha: 3048585 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 1 - Cabuyaro - Ficha: 3048512- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Asociación de productores pecuarios del Meta (ASOPROPEMET) - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059129 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Comestibles Baqueano S.A.S - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059131 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador – 13410016 • MOREM, ARTE, MODA Y DISEÑO S.A.S - Restrepo (Vrd. Caney Alto) - Ficha 3059051 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016	Informes, imágenes, listas de asistencia subidas al drive del programa SER

2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la coordinación del programa SER	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024
3. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	Se realizo sesión de asociatividad a la asociación: • Asociación de Agricultores Viso de Upia (ASOVISO) - Cabuyaro (Vrd Viso de Upia) - Ficha 3059122 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 - Emp. 2096568 • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 2 - Cabuyaro - Ficha: 3048585 - Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016 • Asociación Nikary de Cabuyaro (ASONIKARY) Grupo 1 - Cabuyaro - Ficha: 3048512- Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - 13410016	Se anexo acta de sesión

4. Brindar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el acompañamiento técnico necesario para formular proyectos productivos asociativos y comunitarios para que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para someterse a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	Se finaliza la formación de ruta 1 a las fichas: • 3059051 Ruta1 • 3059131 Ruta1 • 3059129 Ruta1 • 3048512 Ruta1 • 3048585 Ruta1 Se realizo formulación y postulación de los siguientes proyectos al kit de Ruta 1: • 3059122 Ruta1 • 3048585 Ruta1 • 3048512 Ruta1 • 3059111 Ruta1 • 3062723 Ruta1 • 2991811 Ruta1	Imágenes y listado de asistencias a las diferentes sesiones de formación.
5. Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024
6. Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024

7. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER	envío Formato de seguimiento a eventos y horas	Correos
8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	envío Formato de seguimiento a eventos y horas, correspondiente al mes de diciembre	Sofia plus

9. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no menor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Hasta la fecha finalizó y evaluó los siguientes cursos de Ruta1: • Comportamiento emprendedor – ficha 2958106 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030430 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030434 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030431 • Comportamiento emprendedor – ficha 3030428 • Comportamiento emprendedor – ficha 3059074 • Comportamiento emprendedor – ficha 3059097 • Comportamiento emprendedor – ficha 3058996 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059129 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059122 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048512 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048585 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059131 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059133 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059051 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059111	Sofia plus

	• Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3062723 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador- Ficha 2991811 • Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059129 • Emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación – Ficha 2948822 • Emprendimiento en producción de cacao – Ficha: 2942255 • EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES – cacao - Ficha 2975465 • Emprendimiento en Apicultura - Ficha 2987940 Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales - Ficha 2965989	
10. Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024
11. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participa en la reunión de concertación para el mes de diciembre	Imágenes y listado de asistencia
12. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024	No se ejecuta esta obligación mencionada para el mes de diciembre de 2024

13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Se presenta informe, con las actividades realizadas hasta el corte de fecha del mes.	Correo, Informe, Drive
14. Entregar a la supervisión cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitados.	Se envía correo de cuenta de cobro del mes de diciembre, y se sube al drive del programa, para su respectiva revisión	Correo, Drive
15. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza apoyo permanente a la divulgación de oferta de servicios del programa SER y del SENA en general	Imágenes, listados de asistencia

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

"No aplica"

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Febrero	**01**	$ 595.406	$ 595.406	$45.250.856	**1.3%**
Marzo	**02**	$ 4.465.545	$ 5.060.951	$40.785.311	**11%**
Abril	**03**	$ 4.465.545	$ 9.526.496	$36.319.766	**20.7%**
Mayo	**04**	$ 4.465.545	$ 13.992.041	$31.854.221	**30.5%**
Junio	**05**	$ 4.465.545	$ 18.457.586	$27.388.676	**40.25%**
Julio	**06**	$ 4.465.545	$ 22.923.131	$22.923.131	**50%**
Agosto	**07**	$ 4.465.545	$ 27.388.676	$ 18.457.586	**59.7%**
Septiembre	**08**	$ 4.465.545	$ 31.854.221	$ 13.992.041	**69.48%**

Octubre	**09**	$ 4.465.545	$ 36.319.766	$ 9.526.496	**79.2%**
Noviembre	**10**	$ 4.465.545	$ 40.785.311	$ 5.060.951	**88.9%**
Diciembre	**11**	$ 2.530.475	$ 43.315.786	$ 2.530.476	**94.1%**

Porcentaje de ejecución física: **0%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** FEBRERO	**Planilla nro.** 7917206222 **del** 01/03/2024
	Periodo reportado MARZO	**Planilla nro.** 7917285939 **del** 01/03/2024
	Periodo reportado ABRIL	**Planilla nro.** 7917401483 **del** 01/04/2024
	Periodo reportado MAYO	**Planilla nro.** 7920918047 **del** 03/05/2024
	Periodo reportado JUNIO	**Planilla nro.** 7925173279 **del** 11/06/2024
	Periodo reportado JULIO	**Planilla nro.** 7929869847 **del** 08/07/2024
	Periodo reportado AGOSTO	**Planilla nro.** 7933432569 **del** 24/07/2024
	Periodo reportado SEPTIEMBRE	**Planilla nro.** 7935325093 **del** 03/09/2024
	Periodo reportado OCTUBRE	**Planilla nro.** 7940201858 **del** 10/10/2024
	Periodo reportado NOVIEMBRE	**Planilla nro.** 7945448940 **del** 07/11/2024
	Periodo reportado DICIEMBRE	**Planilla nro.** 7948606911 **del** 28/11/2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100039723		
CERTIFICADO O ANEXO	24123725		
FECHA EXPEDICIÓN	13/02/2014		
FECHA APROBACIÓN	13/02/2014		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2024	20/04/2025	$ 4.584.626,20
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato C01.PCCNTR. 5931350 de 2024, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

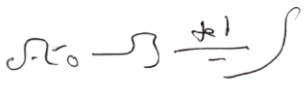
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Durante el presente período no se han presentado novedades que afecten el desarrollo normal del contrato.

Para constancia se firma 17/12/2024.



_____

Luis Alejandro Bautista Sánchez
Supervisor del contrato C01.PCCNTR. 5931350 de 2024
Coordinador académico Programas Especiales

Elaboró: Juan Carlos Riaño Moreno, Contratista.

Revisó: Luis Alejandro Bautista Sánchez, Coordinador Académico Programas Especiales

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5931350 de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS RIAÑO MORENO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 86.086.004 de V/cio

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico y/o de emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento de acuerdo con su perfil y/o especialidad del Programa Sena Emprende Rural, vigencia 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica – sincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA
2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la coordinación del programa SER
3. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER
4. Brindar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el acompañamiento técnico necesario para formular proyectos productivos asociativos y comunitarios para que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para someterse a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.
5. Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.
6. Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.
7. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER
8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
9. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no menor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
10. Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.

11. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.
12. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.
14. Entregar a la supervisión cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitados.
15. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del departamento del Meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9 meses y 20 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **26 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 9 meses y 20 días

VALOR DEL CONTRATO: $45.846.262

SUPERVISOR:

Luis Alejandro Bautista Sánchez
Coordinador académico Programas Especiales

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _____

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$45.846.262
Valor Ejecutado	$ 43.315.786
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 2.530.476

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Hasta la fecha se finalizó y evaluó los siguientes cursos de Ruta1:
Comportamiento emprendedor – ficha 2958106
Comportamiento emprendedor – ficha 3030430
Comportamiento emprendedor – ficha 3030434
Comportamiento emprendedor – ficha 3030431
Comportamiento emprendedor – ficha 3030428
Comportamiento emprendedor – ficha 3059074
Comportamiento emprendedor – ficha 3059097
Comportamiento emprendedor – ficha 3058996
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059129
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059122
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048512
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3048585
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059131
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059133
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059051
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 3059111

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 306272
Generación De Ideas Para Un Negocio Innovador - Ficha 2991811
Emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación – Ficha 2948822
Emprendimiento en producción de cacao – Ficha: 2942255
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES – cacao - Ficha 2975465
Emprendimiento en Apicultura - Ficha 2987940
Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales - Ficha 2965989
Se Realizaron 10 proyectos PPAyC ruta 1
Se presentaron 6 proyectos PPAyC, a la convocatoria del kit productivo de ruta 1

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

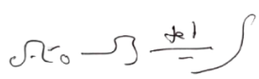
Durante el presente período no se han presentado novedades que afecten el desarrollo normal del contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



_____

Luis Alejandro Bautista Sánchez
Supervisor del contrato C01.PCCNTR. 5931350 de 2024
Coordinador académico Programas Especiales

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades